

II. Autoridades y Personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 15 de abril de 1971 por la que se aprueba el expediente de la oposición a la cátedra del grupo VI, «Dibujo técnico II», de las Escuelas de Arquitectos Técnicos de Barcelona y La Laguna.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente de la oposición convocada en 15 de abril de 1970 («Boletín Oficial del Estado» del 28) para cubrir la cátedra del grupo VI, «Dibujo técnico II», de las Escuelas de Arquitectos Técnicos de Barcelona y La Laguna.

Teniendo en cuenta que se han cumplido todos los trámites reglamentarios y que no ha sido formulada protesta ni reclamación alguna durante la celebración de los ejercicios.

Este Ministerio ha resuelto aprobar el expediente de dicha oposición y, en su virtud, nombrar Catedráticos numerarios, con carácter provisional del grupo VI, «Dibujo técnico II», de las Escuelas de Arquitectos Técnicos, en los destinos que se indican, a los opositores que a continuación se expresan, a los que se asigna el número de Registro de Personal que para cada uno de ellos se menciona:

A03EC520.—Don Marino Cansa Reboredo, para la Escuela de Barcelona. Fecha de nacimiento: 7 de marzo de 1930.

A03EC521.—Don Alejandro Irazzo García, para la Escuela de La Laguna. Fecha de nacimiento: 16 de mayo de 1936.

Percibirán el sueldo anual de 162.000 pesetas y demás emolumentos que establecen las disposiciones vigentes.

En el acto de la posesión se formulará el juramento en la forma propuesta por el artículo 1.º del Decreto de 10 de agosto de 1963 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de septiembre).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 15 de abril de 1971.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

ORDEN de 16 de abril de 1971 por la que se aprueba el expediente de la oposición a la cátedra del grupo IV, «Dibujo II», de las Escuelas de Ingeniería Técnica Industrial de Tarrasa, Vigo, Villanueva y Geltrú y Vitoria.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente de la oposición convocada en 15 de abril de 1970 («Boletín Oficial del Estado» del 28), para cubrir la cátedra del grupo IV, «Dibujo II», de las Escuelas de Ingeniería Técnica Industrial de Tarrasa, Vigo, Villanueva y Geltrú y Vitoria.

Teniendo en cuenta que se han cumplido todos los trámites reglamentarios y que no ha sido formulada protesta ni reclamación alguna durante la celebración de los ejercicios.

Este Ministerio ha resuelto aprobar el expediente de dicha oposición y, en su virtud, nombrar Catedráticos numerarios, con carácter provisional del grupo IV, «Dibujo II», de las Escuelas de Ingeniería Técnica Industrial, en los destinos que se indican, a los opositores que a continuación se expresan, a los que se asigna el número de Registro de Personal que para cada uno de ellos se menciona:

A03EC522.—Don Alberto Martínez de Aragón y Tabar, para la Escuela de Vitoria. Fecha de nacimiento: 28 de febrero de 1930.

A03EC523.—Don Joel Fernández Soto, para la Escuela de Vigo. Fecha de nacimiento: 13 de marzo de 1928.

A03EC524.—Don José María Gurruchaga Vázquez, para la Escuela de Villanueva y Geltrú. Fecha de nacimiento: 30 de noviembre de 1944.

Percibirán el sueldo anual de 162.000 pesetas y demás emolumentos que establecen las disposiciones vigentes, declarándose desierta en esta oposición la cátedra de Tarrasa.

En el acto de la posesión se formulará el juramento en la forma propuesta por el artículo 1.º del Decreto de 10 de agosto de 1963 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de septiembre).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 16 de abril de 1971.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

ORDEN de 6 de mayo de 1971 por la que se aprueba el expediente de la oposición a la cátedra del grupo XI, «Cálculo estructural», de las Escuelas de Arquitectos Técnicos de La Laguna y Sevilla.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente de la oposición convocada por Orden de 11 de abril de 1970 («Boletín Oficial del Estado» del 28) para cubrir la cátedra del grupo XI, «Cálculo estructural», de las Escuelas de Arquitectos Técnicos de La Laguna y Sevilla:

Teniendo en cuenta que se han cumplido todos los trámites reglamentarios y que no ha sido formulada protesta ni reclamación alguna durante la celebración de los ejercicios.

Este Ministerio ha resuelto aprobar el expediente de dicha oposición y, en su virtud, nombrar Catedráticos numerarios con carácter provisional del grupo XI, «Cálculo estructural», de las Escuelas de Arquitectos Técnicos, en los destinos que se indican, a los opositores que a continuación se expresan, a los que se les asigna el número de Registro de Personal que para cada uno de ellos se menciona:

A03EC548, don Roberto Guerra Fontana, para la Escuela de Sevilla. Fecha de nacimiento: 8 de mayo de 1941.

A03EC549, don Miguel Angel Sanz González, para la de La Laguna. Fecha de nacimiento: 24 de febrero de 1925.

Percibirán el sueldo anual de 162.000 pesetas y demás emolumentos que establecen las disposiciones vigentes.

En el acto de la posesión se formulará el juramento en la forma dispuesta por el artículo primero del Decreto de 10 de agosto de 1963 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de septiembre).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 6 de mayo de 1971.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

ORDEN de 29 de mayo de 1971 por la que se aprueba el expediente del concurso general de traslado para cubrir una plaza de Conservador en el Museo de las Peregrinaciones de Santiago de Compostela y se nombra para dicha vacante a don Manuel Chamoso Lamas.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente del concurso general de traslado, convocado por Orden ministerial de 28 de septiembre de 1970 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de noviembre), para proveer una plaza de Conservador en el Museo de las Peregrinaciones de Santiago de Compostela, teniendo en cuenta que el mencionado concurso se ha celebrado conforme a las normas establecidas en la legislación vigente y que han sido observados todos los preceptos contenidos en el Decreto de 23 de diciembre de 1964 y en la citada Orden de convocatoria, de conformidad con la propuesta formulada por la Comisión calificadora,

Este Ministerio ha resuelto:

1.º Aprobar el expediente del concurso general de traslado para cubrir la vacante de Conservador del Museo de las Peregrinaciones de Santiago de Compostela.

2.º Nombrar para dicha vacante a don Manuel Chamoso Lamas, funcionario del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, que actualmente presta sus servicios en el Museo Histórico-Arqueológico de La Coruña.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 29 de mayo de 1971.—P. D., el Director general de Bellas Artes, Florentino Pérez Embid.

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes.